

Subred: 522 OCCIDENTE EIE Número de Inscripción: 8000006473
Unidad de Servicios de Salud: PARGO VI BOTA Número de Carpeta: 599

1. CÉDULA ESTABLECIMIENTO

1.1 Razón social: M6 SERVICIOS INDUSTRIALES SAS
1.2 Nombre del establecimiento: M6 SERVICIOS INDUSTRIALES SAS
1.3 NIT: 900.990.333-9 1.4 Sede: BOGOTÁ
1.5 Dirección: K2 M2A 142 46 1.6 Localidad: SUBA
1.7 UPZ: 28 EL BARRÓN 1.8 Teléfono 1: 6454327 1.9 Teléfono 2: 3214390282
1.10 Barrio: LONJALIZA 1.11 Correo electrónico: mgsi.admin@gmail.com
1.12 Nombre propietario: M6 SERVICIOS INDUSTRIALES SAS
1.13 Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐ NIT. ☒ 1.14 Número documento: 900990333-9
1.15 Nombre representante legal: Patricio Antonio Maza Gómez
1.16 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ 1.17 Número documento: 1030921491
1.18 Persona que atiende la visita: Patricio Antonio Maza 1.19 Cargo: Representante Legal
1.20 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ 1.21 Número documento: 1030921491
1.22 Dirección de notificación: K2 M2A 142 46
1.23 Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐
1.24 Número matrícula mercantil del establecimiento: 02710328
1.25 La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☒ NO ☐
1.26 Línea de intervención: Servicios Industriales 1.27 Tipo de establecimiento: Industria
1.28 Intervención: Se realizó la inspección y se verificó que se cumplieron los requisitos de higiene y seguridad en el trabajo y se verificó el uso de EPP por parte de los trabajadores.
1.29 Número de trabajadores: 5 1.30 Horario: diurno ☒ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro: 16:45 a 22:15
1.31 Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☒ fin de semana ☐ otro: fin de semana

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI NO	MOTIVO
Visita 1	27	12	2017	FAVORABLE	X	(VO) Visita de oficio
Visita 2	27	12	2018	FAVORABLE	X	(NC) Notificación comunitaria
Visita 3	21	01	2020	FAVORABLE	X	(AB) Asociada a brote
Visita 4	13	04	2021	FAVORABLE	X	(SA) Solicitud del interesado Rad. <u>16945 22/11/2021</u>
					X	(SO) Solicitud oficial Rad. _____

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos (Hombres).	1
2.2 Número de trabajadores administrativos (Mujeres).	1
2.3 Número de trabajadores operativos (Hombres).	3
2.4 Número de trabajadores operativos (Mujeres).	0
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0
2.6 Número de turnos por semana por trabajador.	1
2.7 Horas por turno por trabajador.	8

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
3.1 Pisos.	X 2 3 4	1

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica 4. No Observado



Continuación 3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
3.2 Paredes.	X 2 3 4	
3.3 Techos.	X 2 3 4	
3.4 Escaleras, pasamanos en escaleras, rampas y vías de acceso.	X 2 3 4	
3.5 Ventilación.	X 2 3 4	
3.6 Iluminación.	X 2 3 4	
3.7 Temperatura.	X 2 3 4	
3.8 Separación física de almacenamiento entre actividades económicas.	X 2 3 4	
3.9 Las áreas administrativas se encuentran aisladas del área de almacenamiento de sustancias químicas.	X 2 3 4	
3.10 Concepto uso del suelo.	NO	Se presenta Rad. # 1-2017-70193
3.11 Área de almacenamiento.	X 2 3 4	1

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
4.1 Ubicación y distribución de maquinaria y equipos.	X 2 3 4	1
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X 2 3 4	

4.3 CLASE DE EQUIPOS UTILIZADOS

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspiradora	1	Karcher	Bueno	10/02/2021
Aspersor	2	Condor	Bueno	10/02/2021
Aspersor	1	Stihl	Bueno	10/02/2021
Aspersor	2	Stihl	Bueno	20/03/2021
Aspersor	2	Baileys	Bueno	10/03/2021
Aspersor	1	Jova	Bueno	10/02/2021
Aspersor	1	Llave	Bueno	21/12/2020

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
4.4 Protocolo de procedimientos avalados según el perfil específico.	X 2 3 4	
4.5 Formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico.	X 2 3 4	
4.6 Sistema contra incendio e inscripción ante bomberos local.	X 2 3 4	Se presenta gestión 19/01/2021
4.7 Elementos de protección personal y registro de entrega.	X 2 3 4	
4.8 Sistema eléctrico / protección.	X 2 3 4	

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica 4. No Observado



Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
4.9 Señalización de las áreas y publicación alusiva a espacios libres de humo.	X 2 3 4	
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X 2 3 4	
Aspecto a verificar	Cumplimiento Plaguicidas (se califica en caso de que aplique para la actividad)	Hallazgos
4.11 Poliza de Responsabilidad Civil.	S 2 NO	Seguros del Estado La #21-02-111008211
4.12 Educación sanitaria a la comunidad.	X 2 3 4	
4.13 Se cuenta con asesoría técnica.	X 2 3 4	
4.14 La asesoría se encuentra respaldada por un contrato laboral.	X 2 3 4	
4.15 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X 2 3 4	LATAEL ANTONIO. TUCIA - ING. AGRONOMIA
4.16 El asistente técnico presenta informe trimestral a la entidad de salud competente.	S 2 NO	
4.17 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X 2 3 4	Fecha de último reporte: 01/32/2021
4.18 Almacenamiento de insumos según compatibilidad.	X 2 3 4	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.1 Abastecimiento y almacenamiento de agua.	☒	2	3	4	de realize lavado y desinfectar 23/01/2021 <

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado
-----------	--------------	--------------	-----------------



6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO	G2A		
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO	V2B25		
6.3 Afiliación a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO			
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO			
6.5 Exámenes ocupacionales de acuerdo a actividad	SI	2	3	4	
6.6 Capacitación específica para la actividad, en caso de manejo de plaguicidas todo el personal involucrado cuenta con la respectiva capacitación.	SI	2	3	4	
6.7 Rotulado y etiquetado de los recipientes.	SI	2	3	4	
6.8 Hojas de seguridad.	SI	2	3	4	
Aspecto a verificar	Cumplimiento (se califica en caso de que aplique para la actividad)				Hallazgos
6.9 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria.	SI	2	3	4	
6.10 Técnicos aplicadores de plaguicidas:					

[illegible]

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado
-----------	--------------	--------------	-----------------



Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
	Plaguicidas				
	SI		NO		
7.1 Plan de emergencias y contingencias					
7.2 Señalización de emergencias y evacuación.	1	2	3	4	
7.3 Sistema de contención de derrames	1	2	3	4	

[illegible]

S: Sólido	L: Líquido	G: Gaseoso
-----------	------------	------------

[illegible]

SI	NO
----	---------------

En respuesta a las diligencias, se realizó visita de inspección higiénica, sanitaria y de acceso a la playa en los días 09/79, 11/08/91 y 15/5/2007, se evidencia cumplimiento al momento de la visita por lo cual se emite concepto satisfactorio. FAVORABLE.

S: Sólido	L: Líquido	G: Gaseoso
-----------	------------	------------

10.1 Continuación de la descripción de las exigencias:

[Handwritten signature across the section]

10.2 Concepto sanitario de la visita:

Favorable ☒ Favorable con requerimientos* ☐ Desfavorable ☐

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.

10.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de 1 días, contados a partir del día 1 del mes de 1 de 1, que vence el día 1 del mes de 1 de 1. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

10.4 Observaciones de quien atiende la visita:

[Handwritten signature across the section]



Continuación 10.4 Observaciones de quien atiende la visita:

Observaciones de quien atiende la visita: Se solicita clarificar por parte de la compañía y sus representantes, recomendaciones y sanciones correspondientes.

CONCEPTO
SANITARIO
FAVORABLE

ptgsc2stngsc@gmail.com

11. APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD (ART. 576 LEY 9ª DE 1979)

11.1 Clausura temporal total ☐ 11.4 Suspensión total de trabajos o servicios ☐
11.2 Clausura temporal parcial ☐ 11.5 Decomiso ☐
11.3 Suspensión parcial de trabajos o servicios ☐ 11.6 Congelación ☐

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 13/04/2021, en Bogotá D. C.

12. FUNCIONARIO DE SALUD (1)

12.1 Nombre: Edna Patricia Baeza
12.2 Tipo de documento: CC
12.3 Número de documento: 99865224
12.4 Cargo: Coordinadora de Vigilancia y Control
12.5 Firma: [Firma]

13. FUNCIONARIO DE SALUD (2)

13.1 Nombre: Andrés Baeza
13.2 Tipo de documento: CC
13.3 Número de documento: 99865224
13.4 Cargo: Coordinador de Vigilancia y Control
13.5 Firma: [Firma]

14. PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA

14.1 Nombre: Carlos Antonio Murcia Gamaral
14.2 Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐
14.3 Número de documento: 1030921491
14.4 Cargo: Representante legal ☒ Propietario ☐ Encargado ☐
14.5 Firma: [Firma]

15. TESTIGO

15.1 Nombre: [Firma]
15.2 Tipo de documento: [Firma]
15.3 Número de documento: [Firma]
15.4 Firma: [Firma]

Nota: En aplicación de la Ley 1437 de 2011 artículos 2 y 3 numeral 4 principio de buena fe, hago constar que he recibido copia del acta de visita, la cual haré llegar al propietario o representante legal del establecimiento o similares, de lo contrario me hago responsable solidario ante cualquier investigación. La dirección de notificación deberá entenderse que es la misma del establecimiento, salvo que se trate de entidades públicas o establecimientos de cadena, la cual será la que ellos indiquen; el propietario o representante legal deberá informar a la autoridad sanitaria la dirección de notificación en caso de cambio. Autorizo a las autoridades de inspección, vigilancia y control para notificar o enviar información a través del correo electrónico que queda registrado en la presente acta.

Este es un documento público de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del código de procedimiento civil.

